

Núm. 276

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 17 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 150474

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

23236 Resolución de 7 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, y que figura en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

Esta convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva 2006/54/CE del Parlamento y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca, y que se relaciona en el anexo I, podrá ser solicitado por las funcionarias y funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

cve: BOE-A-2025-23236 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 276

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 17 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 1504

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estimen oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i, 14.1 segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 7 de noviembre de 2025.-El Subsecretario para la Transformación Digital y de la Función Pública, Fernando Valdés Verelst.

cve: BOE-A-2025-23236 Verificable en https://www.boe.es

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. II.B. Pág. 150476 Núm. 276 Lunes 17 de noviembre de 2025

ANEXO I

SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL.

GABINETE TECNICO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL. GABINETE TECNICO. JEFE / JEFA DE GABINETE (5771392). MADRID / MADRID.	MADRID - MADRID.	30	31375.40	A1	AE			Experiencia en la dirección de recursos humanos, económico-presupuestarios y materiales. Experiencia en la dirección para la gestión de asuntos jurídicos. Experiencia en la elaboración y coordinación de informes técnicos. Experiencia en la participación y dirección de comisiones y grupos de trabajo. Experiencia en el asesoramiento a altos cargos de la AGE. Experiencia en comunicación pública.	

CUERPOS O ESCALAS: ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD): * AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO TITULACIONES:

cve: BOE-A-2025-23236 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 276

Lunes 17 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 150477

ANEXO II

DA	TOS.	PFF	เรด	NΑ	I FS

Primer apellido:			Segundo apellido:			Nombre:			
DNI:	Fecha de Nacimiento:		:	Cuerpo:		Grupo:			Número de Registro de Personal:
Domicilio (calle y Provin número):		cia:		Localid	ad:		Tel	éfono:	
Correo electrónico:									

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directiv de trabajo actu	Localidad:		
Denominación Nivel del puesto de trabajo		C. Específico	Grado consolidado	a de posesión	

Orden pref.	Núm. orden BOE	Denominación y código del puesto de trabajo	Nivel	Centro Directivo	Localidad

En	de	de 2025.

(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL Y DE LA FUNCION PÚBLICA